

INSTRUCCIONES:

- **Someta su solicitud ante el mismo tribunal que dictó su condena.** (Aviso: La solicitud es gratuita.)
- **Si somete su solicitud en persona, muestre una identificación vigente con fotografía y emitida por una entidad gubernamental para demostrar que era la persona acusada en el caso.**
- **Si somete la solicitud por el sistema de entrega de documentos electrónicos (EDDS por sus siglas en inglés) o por correo, certifíquela ante un notario.** (Aviso: Firme su solicitud ante un notario público.)

ADVERTENCIA: Cuando se suprime(n) los expediente(s) relacionado(s) con una condena, la información sobre el caso no está disponible para nadie excepto para: 1) una agencia de cumplimiento de ley a la cual esté solicitando empleo como oficial de policía o del orden público, o 2) un departamento al cual esté solicitando un permiso de posesión de pistola. Por favor tenga en cuenta si el/los expediente(s) ha(n) sido suprimidos, el Departamento de Servicios de Justicia Penal (DCJS por sus siglas en inglés) no podrá verificar la anulación de su condena, el sobreseimiento de su caso o la eliminación de su ficha policial. En otras palabras, será como si nunca hubiese sucedido. Favor de considerar esta consecuencia detenidamente, y quizás quiera consultar con un abogado antes de solicitar la destrucción del expediente.

SOLICITUD DE DESTRUCCIÓN DE ANTECEDENTES PENALES DE UNA CONDENA POR MARIHUANA SUPRIMIDA

Recibí una condena por marihuana bajo la sección 221.10 y/o la sección 221.05 de la ley penal. Solicito que la ficha policial, el enjuiciamiento y los archivos de la División de Servicios de Justicia Penal por mi condena por marihuana suprimida se destruyan de acuerdo con las disposiciones de las secciones 1.20 (45) y 160.50 (5) (a) de la Ley de Procedimiento Penal. Presento la siguiente información del caso para que el Tribunal procese mi solicitud (**NOTA: esta información es necesaria**):

Nombre de la causa/epígrafe: _____
 Nombre _____ Segundo nombre _____ Apellido _____

Alias (si alguno): _____

Fecha de nacimiento: _____ (Ingrese en el siguiente formato mm/dd/aaaa)
 mes día año

Condado donde recibió la condena: _____

Tribunal donde recibió la condena: Tribunal Supremo Tribunal municipal, Ciudad de _____
 (marque solo una casilla) Tribunal de Condado Tribunal de pueblo, Pueblo de _____
 Tribunal de Distrito Tribunal de aldea, Aldea de _____

IMPORTANTE: Si no tiene la siguiente información sobre su caso, marque la casilla "desconocido".

Número de la causa: _____ desconocido

Número de seguimiento de justicia penal/CJTN (por sus siglas en inglés) (NOTA: Si no le tomaron huellas digitales en este caso, escriba NINGUNO): _____ desconocido

Número de identificación del estado de Nueva York/NYSID (por sus siglas en inglés) (NOTA: Si no le tomaron huellas digitales en este caso, escriba NINGUNO): _____ desconocido

Mi dirección e información para toda correspondencia relacionada con esta solicitud es:

Dirección: _____
 Número del edificio & nombre/número de calle o apartado postal Ciudad Estado Código postal

Teléfono celular (opcional): _____

Correo electrónico (opcional): _____

Entiendo que se requiere la información arriba mencionada (excepto el número de teléfono celular y el correo electrónico) para el tribunal procesar mi solicitud y mi solicitud no se procesará si la información requerida falta o es incorrecta.

Fecha: _____ Firma del acusado/a _____

Jurado ante mí este día _____
 de _____, 20____.

 Notario Público

*** PARA USO JUDICIAL ÚNICAMENTE – NO ESCRIBA POR DEBAJO DE ESTA LINEA ***		
YES	NO	APPLICATION PROCESSING CHECKLIST
		1. Applicant provided proper ID if submitted in person or application is notarized if submitted via EDDS or by mail.
		2. All required information is completed, and the court clerk has checked and verified the information is correct.
If the answer is "NO" for item 1 or 2 above, stop here and do not process the application any further.		
		3. PL §221.05 or PL §221.10 marijuana charge is sealed pursuant to CPL §160.50(5)(a) in case management system. NOTE: See special instructions for sealing in ADBM, CRMS, CRIM, DCRIMS and SAMS.
		4. "Application for Destruction Submitted" docket/charge comment is entered in case management system.
		5. Application is scanned/uploaded to case management system and/or placed in case file, as applicable.
		6. Copies of application sent to prosecutor, law enforcement agencies and DCJS as applicable for further processing.